

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Habiéndose llevado a cabo el correspondiente acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la **Décima Tercera Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2024**, el día **14 de junio de 2024**, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de **10 (diez)** licitantes; y llevándose a cabo, posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar "si cumple" o "no cumple" los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **INFARAVIT S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. *Proposición Técnica (PT)*

DOCUMENTO PT 17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL RESTO DE SU PROPUESTA.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-040 se incumple debido a que no se consideran material de fijación dentro de la matriz, solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

INFARAVIT S.A. DE C.V.		INFARAVIT	
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA		
Concurso No.	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024	Duración:	153 días naturales
Obra:	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco	Fecha:	14/06/2024
		Inicio Obra:	01/07/2024
		Fin Obra:	30/11/2024
		DOCUMENTO	
		PT17	
Lugar:	, GUADALAJARA, Jalisco		

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:	A4	Análisis No.:		1
Análisis:	DOPI-040	M2		63.5700
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, CORTES, AJUSTES, ALAMBRE, TRASLAPES, SILLETAS, MATERIAL DE FIJACIÓN, ARRABO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.				
MATERIALES				
MMAT-008	MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10	M2	*	1.100000
MANO DE OBRA				
MOC001	CUADRILLA (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	*	0.020000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-042 se incumple debido a que no se considera materiales para los trabajos de aplanado de 2.5 cm con mortero dentro de la matriz, solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

INFARAVIT S.A. DE C.V.	
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
Concurso No.	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024
Obra:	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco
Lugar:	, GUADALAJARA, Jalisco
Duración:	153 días naturales
Fecha:	14/06/2024
Inicio Obra:	01/07/2024
Fin Obra:	30/11/2024
DOCUMENTO	PT17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:	A4	Análisis No.:		1
Análisis:	DOPI-042	M		9.7200
FORJADO DE ESCALÓN DE 30X15 CM A BASE DE BLOCK DE JALCRETO 11X14X28 CM, ASENTADO Y APLANADO DE 2.5 CM DE ESPESOR CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:3; ACABADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y ACARREOS.				
MANO DE OBRA				
MOC005	CUADRILLA 5 (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	*	0.114020
BASICOS				
BA5002	MURO TIPO TEZÓN DE BLOCK SOLIDO 11X14X28, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:3 ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	*	0.150000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-043 se incumple debido a que el concreto considerado es incorrecto, se solicita concreto hecho en obra $f_c=200$ kg/cm² y se considera concreto premezclado $f_c= 200$ kg/cm², por lo que es incorrecto.

INFARAVIT S.A. DE C.V.		INFARAVIT	
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Duración:	153 días naturales
Concurso No.	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024	Fecha:	14/06/2024
Obra:	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco	Inicio Obra:	01/07/2024
		Fin Obra:	30/11/2024
		DOCUMENTO	PT17
Lugar:	GUADALAJARA, Jalisco		

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:	A4	Análisis No.:		1
Análisis:	DOPI-043	M		9.7200
HUELLA DE 30 CM DE ANCHO Y 5 CM DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO $f_c= 200$ KG/CM ² , R.N., T.M.A. 19 MM, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRA PERIMETRAL, COLADO, CURADO, MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y ACARREOS.				
MATERIALES				
MMAT-007	CONCRETO PREMEZCLADO $f_c= 200$ KG/CM ² , R.N., T.M.A. 19 MM	M3	*	0.015450
MMAT-085	CURACRETO	LTO	*	0.200000
MMAT-083	CIMBRA METALICA	M2	*	0.050000
MANO DE OBRA				
MOC005	CUADRILLA 5 (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	*	0.080000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024
FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-046 se incumple debido a que el concreto considerado es incorrecto, se solicita concreto hecho en obra $fc=200 \text{ kg/cm}^2$ y se considera concreto premezclado $fc= 200 \text{ kg/cm}^2$, por lo que es incorrecto.

INFARAVIT S.A. DE C.V.	
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
Concurso No.	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024
Obra:	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco
Lugar:	, GUADALAJARA, Jalisco
Duración:	153 días naturales
Fecha:	14/06/2024
Inicio Obra:	01/07/2024
Fin Obra:	30/11/2024
DOCUMENTO PT17	

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:	A4	Análisis No.:		1
Análisis:	DOPI-046	M2		19.0000
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA LÍNEA VINIMEX PREMIUM DE COMEX O SIMILAR, CON DOS APLICACIONES COMO MÍNIMO, LIMPIANDO Y PREPARANDO LA SUPERFICIE, INCLUYE: SELLADOR VINÍLICO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREOS.				
MATERIALES				
MMAT-111	PINTURA VINÍLICA	LTO	*	0.250000
MMAT-112	SELLADOR VINÍLICO	LTO	*	0.200000
MANO DE OBRA				
MOC020	CUADRILLA No. 20 (1 PINTOR + AYUDANTE)	JOR	*	0.025000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **FEMARCO S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTOS PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. - a). – DOPI-016 y DOPI-031 ESCARIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL TERRENO NATURAL DE 20 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MECÁNICOS CON 25 KG/M3 DE CALHIDRA (PARA CUMPLIR CON CALIDAD DE SUBRASANTE), COMPACTADO AL 100% $\pm$ 2 DE SU P.V.S.M., PRUEBA AASHTO ESTANDAR, CBR DEL 20% MÍNIMO, INCLUYE: EXTENDIDO DEL MATERIAL, HOMOGENIZADO, AFINE DE LA SUPERFICIE, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

a.- El concepto pide homogenizado del terreno y no se toma en cuenta el insumo del agua en su análisis.



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024
FALLO

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco.		CONTRATO No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024	DOCUMENTO PT 17
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: FEMARCO S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA DE INICIO:	01/07/2024
		FECHA DE TERMINO:	30/11/2024
		FECHA DE APERTURA:	14/06/2024

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO (especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución)

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida: A02		Análisis No.:		1
Análisis: DOPI-016		M2		365.8100
ESCARIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL TERRENO NATURAL DE 20 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MECÁNICOS CON 25 KG/M3 DE CALHIDRA (PARA CUMPLIR CON CALIDAD DE SUBRASANTE), COMPACTADO AL 100% ± 2 DE SU P.V.S.M., PRUEBA AASHTO ESTANDAR, CBR DEL 20% MÍNIMO, INCLUYE: EXTENDIDO DEL MATERIAL, HOMOGENIZADO, AFINE DE LA SUPERFICIE, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
MATERIALES				
01-AGR-CL	CALHIDRA	TON	*	0.005000
MANO DE OBRA				
04-2PE	CUADRILLA DE 2 PEONES	JOR		
02-PE	PEON	JOR	*	2.000000
	Volumen:			0.000179
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
03-MOT-140H	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H	HR	*	0.002857
03PIPABENZ01	Camión pipa de 8000 lts sobre chasis Mercedes Benz 1617 de 170 hp.	HR	*	0.000334
03-VC-SD100D	VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL RAND SD100D	HR	*	0.002564

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - b). – DOPI-017 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASE HIDRÁULICA DE 100% PRODUCTO DE TRITURACIÓN, DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADA MÍNIMO AL 100% DE SU P.V.S.M., PRUEBA AASHTO MODIFICADA, CBR DEL 80%, DESGASTE DE LOS ÁNGELES 35% MÁXIMO, INCLUYE: MATERIALES, CONFORMACIÓN, AGUA, MANO DE OBRA, EQUIPO PARA MEZCLADO DE MATERIALES, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN Y DESPERDICIOS.

a.- El concepto pide agua para su compactación insumo que no se toma en cuenta para la elaboración de su análisis.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco.			CONTRATO No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024		DOCUMENTO PT 17
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: FEMARCO S.A. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE:		FECHA DE INICIO: 01/07/2024 FECHA DE TÉRMINO: 30/11/2024 FECHA DE APERTURA: 14/06/2024	
TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO (especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución)					
Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	
Partida:	A02	Análisis No.:		1	
Análisis:	DOPI-017	M3		73.1600	
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASE HIDRÁULICA DE 100% PRODUCTO DE TRITURACIÓN, DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADA MÍNIMO AL 100% DE SU P.V.S.M., PRUEBA AASHTO MODIFICADA, CBR DEL 80%, DESGASTE DE LOS ÁNGELES 35% MÁXIMO, INCLUYE: MATERIALES, CONFORMACIÓN, AGUA, MANO DE OBRA, EQUIPO PARA MEZCLADO DE MATERIALES, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN Y DESPERDICIOS.					
MATERIALES					
01-BA-HD	MATERIAL DE BANCO BASE HIDRÁULICA DE 100% PRODUCTO DE TRITURACIÓN	M3	*	1.200000	
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
03-MOT-140H	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H	HR	*	0.045455	
03-VC-SD100D	VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL RAND SD100D	HR	*	0.040000	
03PIBENZ01	Camión pipa de 8000 lts sobre chasis Mercedes Benz 1617 de 170 hp.	HR	*	0.005714	

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - c). – DOPI-036 GUARNICIÓN TIPO CUNETA EN SECCIÓN DE 45 X 20 CM DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 250 KG/CM2, T.M.A. 19 MM, R.N, CON COLOR NEGRO INTEGRAL AL 4%, LA CUNETA SE FORMA CON 1" DE DESNIVEL AL CENTRO SUPERIOR DE LA GUARNICIÓN (VER PROYECTO), INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, CURADO, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

a.- El concepto pide color integral al 4% y no se toma en cuenta dicho material para la elaboración de su análisis.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, Incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco.			CONTRATO No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024		DOCUMENTO PT 17
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: FEMARCO S.A. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE:		FECHA DE INICIO: 01/07/2024	FECHA DE TÉRMINO: 30/11/2024
				FECHA DE APERTURA: 14/08/2024	
TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO (especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución)					
Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	
Partida: A04		Análisis No.:		1	
Análisis: DOPI-036		M		63.3400	
GUARNICIÓN TIPO CUNETA EN SECCIÓN DE 45 X 20 CM DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 250 KG/CM2, T.M.A. 19 MM, R.N, CON COLOR NEGRO INTEGRAL AL 4%, LA CUNETA SE FORMA CON 1" DE DESNIVEL AL CENTRO SUPERIOR DE LA GUARNICIÓN (VER PROYECTO), INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, CURADO, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO Y HERRAMIENTA.					
MATERIALES					
01-CRQ-MSM	MEMBRANA DE CURADO CURAQUIM E LPU MARCA IMPERQUIMIA	LT	*	0.112500	
01-CF-6X2.75C14	POLIN MONTEN DE 8"X2-3/4" EN CALIBRE 14, DE 6M	PZA	*	0.008000	
01-FC250-N28	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2, T.M.A. 3/4", RESISTENCIA A 28 DIAS, R.N.	M3	*	0.055125	
MANO DE OBRA					
04-ALB-SPE	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL Y 6 AYUDANTES	JOR			
02-ALB	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	*	1.000000	
02-AY	AYUDANTE	JOR	*	5.000000	
Volumen:					
02-TCLAB	TECNICO LABORATORISTA EN PRUEBAS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	JOR	*	0.010528	
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
03-CORT-14	CORTADORA DE PISO HUSQVARNA MOD. FS400 CON MOTOR HONDA GX390	HR	*	0.003534	
03-VIB-001	VIBRADOR PARA CONCRETO DE 4 HP	HR	*	0.010098	
03-HMO-002	MCA JOPER MOD. K-4 HERRAMIENTA MENOR	%	*	0.030000	

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - d). – DOPI-040 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, CORTES, AJUSTES, ALAMBRE, TRASLAPES, SILLETAS, MATERIAL DE FIJACIÓN, ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

a.- El concepto pide silletas para su colocación insumo que no se toma en cuenta para la elaboración de su análisis.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco.			CONTRATO No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024		DOCUMENTO PT 17
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: FEMARCO S.A. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE:		FECHA DE INICIO: 01/07/2024 FECHA DE TÉRMINO: 30/11/2024 FECHA DE APERTURA: 14/06/2024	
TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO (especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución)					
Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	
Partida: A04		Análisis No.:		1	
Análisis: DOPI-040		M2		63.5700	
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, CORTES, AJUSTES, ALAMBRE, TRASLAPES, SILLETAS, MATERIAL DE FIJACIÓN, ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.					
MATERIALES					
01-ME-66-1010	MALLA ELECTROSOLDADA 66-1010 2.5M X 40M	M2	*	1.050000	
MANO DE OBRA					
04-ALB-2PE	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL Y 2 PEONES	JOR			
02-ALB	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	*	1.000000	
02-PE	PEON	JOR	*	2.000000	
Volumen:				0.002222	
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
03-%MO-002	HERRAMIENTA MENOR	%	*	0.030000	

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

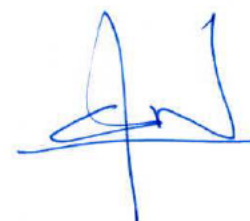
A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTOS PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. - a). - DOPI-008 DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

~~a.- El concepto pide corte con disco y no se toma en cuenta dicha maquinaria y disco de corte para su análisis.~~





DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN

DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco.

14 DE JUNIO DEL 2024

INICIO 01 DE JULIO DEL 2024

TERMINO 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

153 DIAS NATURALES

PT17

Descripción

Clave: DOPI-008

DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

Unidad : M3
Cantidad : 1.32

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	Mano de Obra			
	MO-1000	PEON.	JOR	0.01927
	Herramienta			
	0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
	Equipo			
	H 905063	CARGADOR-RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS JOHN DEERE 710FD DE 115 HP Y 10 TON DE PESO DE OPERACION. INC. OPERACION	HR	0.38023
	H 905065	MARTILLO HIDRAULICO PARA RETROEXCAVADORA 580 S.K.	HR	0.38023

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - b). - DOPI-009 DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

a.- El concepto pide corte con disco y no se toma en cuenta dicha maquinaria y disco de corte para su análisis.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN

DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco.

14 DE JUNIO DEL 2024

INICIO 01 DE JULIO DEL 2024

TERMINO 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

153 DIAS NATURALES

PT17				
Descripción				
Clave: DOPI-009 DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
			Unidad :	M3
			Cantidad :	8.48
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	Mano de Obra			
	MO-1000	PEON.	JOR	0.01927
	Herramienta			
	0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
	Equipo			
	H 905063	CARGADOR-RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS JOHN DEERE 710FD DE 115 HP Y 10 TON DE PESO DE OPERACION. INC. OPERACION	HR	0.38023
	H 905065	MARTILLO HIDRAULICO PARA RETROEXCAVADORA 580 S.K.	HR	0.38023

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - c). – DOPI-011 RETIRO Y REUBICACIÓN DE POSTE DE MADERA DE TELMEX DE 7.00 A 10.00 M DE ALTURA, INCLUYE: HERRAMIENTA, DESCONEXIÓN Y SOSTENIMIENTO DE CABLEADO, DESMONTAJE DE POSTE Y COLOCACIÓN EN SU NUEVA UBICACIÓN, ALINEADO Y PLOMEADO, ACOSTILLADO Y RELLENO DE LA CEPA, CONEXIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.

a.- La mano de obra que considera en su análisis no es la adecuada para los trabajos, ya que se requiere mano de obra especializada, sostenimiento de cables y grúa para su traslado.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN

DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco.

14 DE JUNIO DEL 2024

INICIO 01 DE JULIO DEL 2024

TERMINO 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

153 DIAS NATURALES

PT17			
Descripción			
Clave: DOPI-011 RETIRO Y REUBICACIÓN DE POSTE DE MADERA DE TELMEX DE 7.00 A 10.00 M DE ALTURA, INCLUYE: HERRAMIENTA, DESCONEXIÓN Y SOSTENIMIENTO DE CABLEADO, DESMONTAJE DE POSTE Y COLOCACIÓN EN SU NUEVA UBICACIÓN, ALINEADO Y PLOMEADO, ACOSTILLADO Y RELLENO DE LA CEPA, CONEXIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.			
		Unidad:	PZA
		Cantidad:	1.00
C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Mano de Obra MO-1000	PEON.	JOR	0.07391
Herramienta 0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
Equipo H 905063	CARGADOR-RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS JOHN DEERE 710FD DE 115 HP Y 10 TON DE PESO DE OPERACION. INC. OPERACION	HR.	1.45830
H 905065	MARTILLO HIDRAULICO PARA RETROEXCAVADORA 580 S.K.	HR.	1.45830

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - d). – DOPI-012 CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O ESCOMBROS, A 1ER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE: REGALÍAS AL BANCO DE TIRO Y ABUNDAMIENTO.

a.- El concepto pide regalías al banco de tiro y no se toman en cuenta para su analisis.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco.

14 DE JUNIO DEL 2024

INICIO 01 DE JULIO DEL 2024

TERMINO 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

153 DIAS NATURALES

PT17				
Descripción				
Clave: DOPI-012				
CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O ESCOMBROS, A 1ER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE: REGALÍAS AL BANCO DE TIRO Y ABUNDAMIENTO.				
		Unidad :	M3	
		Cantidad :	16.67	
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Equipo				
H	905063	CARGADOR-RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS JOHN DEERE 710FD DE 115 HP Y 10 TON DE PESO DE OPERACION. INC. OPERACION	HR	0.01366
H	900012	CAMION DE VOLTEO DINA DE 170 HP CAPACIDAD DE 7 M3 MOTOR DE 8 CIL. CONSUMO DE DIESEL, INCLUYE: OPERADOR Y AYUDANTE.	HR	0.02540

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - e). – DOPI-016 ESCARIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL TERRENO NATURAL DE 20 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MECÁNICOS CON 25 KG/M3 DE CALHIDRA (PARA CUMPLIR CON CALIDAD DE SUBRASANTE), COMPACTADO AL 100% $\pm$ 2 DE SU P.V.S.M., PRUEBA AASHTO ESTANDAR, CBR DEL 20% MÍNIMO, INCLUYE: EXTENDIDO DEL MATERIAL, HOMOGENIZADO, AFINE DE LA SUPERFICIE, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

a.- El concepto pide 25 kg/m3 de calhídra y no se toma en cuenta dicho material para su analisis.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN

DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brisa Marina, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco.

14 DE JUNIO DEL 2024

INICIO 01 DE JULIO DEL 2024

TERMINO 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

153 DIAS NATURALES

PT17	
Descripción	

Clave: DOPI-016

ESCARIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL TERRENO NATURAL DE 20 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MECÁNICOS CON 25 KG/M3 DE CALHIDRA (PARA CUMPLIR CON CALIDAD DE SUBRASANTE), COMPACTADO AL 100% $\pm$ 2 DE SU P.V.S.M., PRUEBA AASHTO ESTANDAR, CBR DEL 20% MÍNIMO, INCLUYE: EXTENDIDO DEL MATERIAL, HOMOGENIZADO, AFINE DE LA SUPERFICIE, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : M2
Cantidad : 365.81

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales			
00210	AGUA	M3	0.01700
Equipo			
H 905007	COMPACTADOR DE NEUMATICOS MCA. DYNAPAC MOD. CP221 CON UN PESO TOTAL DE 23.6 TON. MOTOR CUMMINS 4BT DE 3.9 LTS, 99 HP, CON 3 LLANTAS AL FRENTE Y 4 ATRÁS, ANCHO DE COMPACTACION DE 1.82 MTS Y VELOCIDAD DE 0 A 22 KM/H.	HR	0.00289
H 905042	MOTOCONFORMADORA MCA. CATERPILLAR MODELO 14H MOTOR CAT-3306 DIESEL DE 215 HP.	HR	0.00414

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.



NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
1	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	CUMPLE
3	MDG EQUIPO Y MAQUINARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
6	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que “no cumplen” con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que el **presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, teniéndose los siguientes importes:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	\$ 1,625,483.26
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	\$ 1,716,834.31
3	MDG EQUIPO Y MAQUINARIA S.A. DE C.V.	\$ 1,626,882.98
6	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$ 1,721,547.24
12	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	\$ 1,717,224.32
15	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$ 1,684,163.47
16	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,637,946.09

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

- I.- Eliminación por rango de aceptación;
- II.- Determinación de precios de mercado;
- III.- Determinación de insuficiencias;
- IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y
- V.- Determinación de **propuesta solvente más baja**, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024
FALLO

I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMÉTICA



CONTRATO
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BRISA MARINA, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA MIRAMAR, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Rango de aceptación	30%
Costo financiero	\$ 1,831,555.95

Promedio total	\$ 1,676,610.23	Promedio mínimo	\$ 1,505,948.21
		Promedio máximo	\$ 1,844,271.26

IMPORTE DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS

CÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
			MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	\$ 1,625,409.26	\$ 853,273.41	\$ 290,295.34	\$ 344,962.96	\$ 122,757.23	\$ -	\$ 134,216.01	\$ -
2	MDG EQUIPO Y MAQUINARIA S.A. DE C.V.	\$ 1,826,882.98	\$ 879,410.76	\$ 307,494.39	\$ 188,781.29	\$ 155,647.89	\$ 1,635.36	\$ 113,858.74	\$ -
3	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,637,946.09	\$ 887,582.45	\$ 270,394.39	\$ 166,123.59	\$ 190,398.66	\$ -	\$ 221,528.33	\$ -
4	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$ 1,884,163.47	\$ 945,506.28	\$ 325,710.58	\$ 156,063.42	\$ 20,238.10	\$ 488.43	\$ 257,154.51	\$ -
5	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	\$ 1,716,694.31	\$ 901,365.42	\$ 334,239.03	\$ 159,206.46	\$ 99,615.69	\$ -	\$ 162,200.68	\$ -
6	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	\$ 1,717,224.31	\$ 878,780.39	\$ 295,907.50	\$ 344,805.13	\$ 216,838.30	\$ 1,851.01	\$ 275,490.71	\$ -
7	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$ 1,703,567.06	\$ 944,121.95	\$ 287,019.54	\$ 300,657.50	\$ 122,211.25	\$ 1,503.82	\$ 160,953.14	\$ -

II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMIBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
-------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------------	-----------------	----------------	----------	---------------

Sustraendo	\$ 1,676,610.23	\$ 917,978.97	\$ 301,285.54	\$ 159,027.50	\$ 138,119.92	\$ 1,085.73	\$ 146,990.65	\$ -
------------	-----------------	---------------	---------------	---------------	---------------	-------------	---------------	------

III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

CÓDIGO	EMPRESA	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL				
		COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO		
1	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	\$ -	\$ 10,990.20	\$ 14,064.54	\$ 15,362.63	\$ 1,085.73
2	MDG EQUIPO Y MAQUINARIA S.A. DE C.V.	\$ 38,568.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 30,396.52	\$ 30,901.25	\$ -	\$ -	\$ -
4	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ 2,964.08	\$ 38,831.74	\$ 647.30
5	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,506.23	\$ 1,085.73
6	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	\$ 44,190.59	\$ 5,378.24	\$ 14,222.37	\$ -	\$ -
7	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ 14,266.00	\$ -	\$ 15,908.67	\$ -

IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO PROYECTO				COSTO BASE PROYECTO	FINANCIAMIENTO PROYECTO	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL (MILLONES DE P.S.)	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (MILLONES DE P.S.)	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	
		MANEJO DE MATERIALES	MANEJO DE OBRAS	MANEJO DE SERVICIOS	MANEJO DE GASTOS												
1	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	15,362.60	1,085.73	\$	41,509.30	\$	184,216.01	\$	92,712.91	SOLVENTE	\$	1,625,483.26	GANADOR
2	MEG EQUIPO Y MAQUINARIA S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	38,568.21	1,113,848.74	\$	38,568.21	\$	1,113,848.74	\$	75,280.53	SOLVENTE	\$	1,626,962.59	SOLVENTE
3	DOUSARO ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	30,596.52	1,113,848.74	\$	30,596.52	\$	1,113,848.74	\$	60,011.10	SOLVENTE	\$	1,637,946.09	SOLVENTE
4	CONSTRUCCIONES KOL, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	2,964.08	1,113,848.74	\$	2,964.08	\$	1,113,848.74	\$	114,711.53	SOLVENTE	\$	1,684,168.47	SOLVENTE
5	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	36,591.95	1,085.73	\$	36,591.95	\$	162,200.68	\$	122,608.73	SOLVENTE	\$	1,736,834.31	SOLVENTE
6	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	44,180.59	1,113,848.74	\$	44,180.59	\$	1,113,848.74	\$	120,199.43	SOLVENTE	\$	1,737,224.82	SOLVENTE
7	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	14,286.00	1,113,848.74	\$	14,286.00	\$	1,113,848.74	\$	129,878.47	SOLVENTE	\$	1,721,547.24	SOLVENTE

V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimientos las que hubieren resultado insolventes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO PROYECTO				VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (MILLONES DE P.S.)	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA	SOLVENCIA
		MANEJO DE MATERIALES	MANEJO DE MATERIALES	MANEJO DE MATERIALES	MANEJO DE MATERIALES												
1	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	15,362.60	1,085.73	\$	41,509.30	\$	184,216.01	\$	92,712.91	SOLVENTE	\$	1,625,483.26	GANADOR
2	MEG EQUIPO Y MAQUINARIA S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	38,568.21	1,113,848.74	\$	38,568.21	\$	1,113,848.74	\$	75,280.53	SOLVENTE	\$	1,625,483.26	SOLVENTE
3	DOUSARO ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	30,596.52	1,113,848.74	\$	30,596.52	\$	1,113,848.74	\$	60,011.10	SOLVENTE	\$	1,637,946.09	SOLVENTE
4	CONSTRUCCIONES KOL, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	2,964.08	1,113,848.74	\$	2,964.08	\$	1,113,848.74	\$	114,711.53	SOLVENTE	\$	1,684,168.47	SOLVENTE
5	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	36,591.95	1,085.73	\$	36,591.95	\$	162,200.68	\$	122,608.73	SOLVENTE	\$	1,736,834.31	SOLVENTE
6	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	44,180.59	1,113,848.74	\$	44,180.59	\$	1,113,848.74	\$	120,199.43	SOLVENTE	\$	1,737,224.82	SOLVENTE
7	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	14,286.00	1,113,848.74	\$	14,286.00	\$	1,113,848.74	\$	129,878.47	SOLVENTE	\$	1,721,547.24	SOLVENTE

Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número "DOPI-MUN-R33-PAV-LP-046-2024" al licitante "EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$1'625,483.26 (Un millón seiscientos veinticinco mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 26/100 m.n.) más \$260,077.32 (Doscientos sesenta mil setenta y siete pesos 32/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de \$1'885,560.58 (Un millón ochocientos ochenta y cinco mil quinientos sesenta pesos 58/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor, resultando la más conveniente al interés público.

Dado lo anterior, el adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación conforme se estableció en la Convocatoria:

- Fianza de **Anticipo** o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de **Cumplimiento**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- **Póliza de Seguro**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.

- Opinión de Cumplimiento de obligaciones **Fiscales** en sentido Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la subscripción del contrato.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de **Seguridad social**, en Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la subscripción del contrato.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito de los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado del representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de INE o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

Así mismo, a efecto de cumplir con la **Primera** de las "*Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social*", **el adjudicatario autorizará al Municipio de Zapopan para que consulte su opinión del cumplimiento**, por lo que deberá llevar a cabo el respectivo procedimiento de **Autorización de Terceros** a través del Buzón IMSS; autorización que deberá mantener vigente hasta la culminación de las acciones administrativas que garanticen la terminación física y administrativa de la obra.

Tanto la citada autorización como la entrega de la documentación se deberán llevar a cabo previo a la firma del Contrato; estableciéndose como **fecha para subscribirlo el día 10 de julio de 2024, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura; advirtiéndose que, **la normativa obliga a que se firme dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del Fallo**.

Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, **si el adjudicatario por causas imputables a él mismo NO firma el contrato en la fecha señalada o a más tardar en el plazo que la citada Ley estipula**, se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nuevo procedimiento.

De igual manera se establece que, **si el adjudicatario NO suscribiera el Contrato**, sin que medie causa justificada, **deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio**; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, **el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios**, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Así también, se hace la puntualización de que, **se modifica la fecha estimada en la Convocatoria para el inicio de la obra**, estableciéndose que **deberán iniciarse los trabajos el día 15 de julio de 2024 y concluirse el día 14 de diciembre de 2024**, sin que se altere el período de **153 días naturales** considerado originalmente.

Por esto último, el contratista deberá adecuar la documentación de la propuesta a estas nuevas fechas, incluido el programa de ejecución, cuyos términos definitivos se incorporarán en el contrato.

Actuando a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, emite el presente documento **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública.**

La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **03 de julio de 2024**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **48** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



ENRIQUE BARAJAS NOVOA
JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA